



INFORME DE IMPLEMENTACION COMO ENSEÑANZA OBLIGATORIA DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES (PPT)



Proyectos Pedagógicos Transversales

Llamados comúnmente proyectos transversales, son estrategias pedagógicas que permiten planear, desarrollar y evaluar el currículo en el establecimiento Educativo, posibilitando con ello, mejorar la calidad del proceso de enseñanza y el desarrollo integral del estudiante; está fundamentado en el artículo 36 del decreto 1860 de 1994 como una actividad dentro del plan de estudios con el propósito de conllevar al estudiante a la solución de problemas propios de su entorno, seleccionados mediante un diagnóstico previo que atiende a las necesidades sociales, científicas, culturales y tecnológicas del estudiante.

El propósito fundamental de los programas transversales, es garantizar la implementación de las estrategias pedagógicas dentro del PEI (Proyecto Educativo Institucional), que contribuyan a la globalización del conocimiento y la integralidad de las disciplinas, de manera que la formación del estudiante no sea solamente de conocimiento intelectual, sino que trascienda a los valores y perfeccionamiento integral de la persona.

Este informe tiene como propósito estructurar la importancia de la planeación, ejecución-seguimiento y evaluación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes la INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA del Municipio de Cáchira, Norte de Santander.

Los proyectos transversales involucran a los diferentes actores de la institución y se articulan a través de las áreas obligatorias y fundamentales, existe un documento por cada uno de ellos con acciones que materializan su realización en la vida institucional.

En la Institución se desarrollan los siguientes proyectos:

- ❖ **EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.** Liderado por la docente del área de Biología.
- ❖ **EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS.** Liderado por el docente de Ética y valores
- ❖ **PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL (PRAE).** Liderado por la docente del área técnica.
- ❖ **EDUCACION PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.** Liderado por el docente de Educación Física.
- ❖ **EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS.** Liderado por las docentes del área de ciencias sociales
- ❖ **ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.** Liderado por el docente de Biología.
- ❖ **EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.** Liderado por el docente de Matemáticas.
- ❖ **PROYECTO DE URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIO.** Liderado por el docente de Sociales.



OBJETIVOS

Objetivo general.

Promover habilidades pedagógicas para el aprendizaje y apropiación de conceptos metodológicos por parte de la comunidad educativa.

Objetivos específicos

- Crear estrategias que permitan la transformación educativa en concordancia con el entorno en el cual se desarrollan los proyectos.
- Involucrar a la comunidad educativa en el desarrollo de actividades que posibiliten la ejecución de proyectos transversales.
- Realizar seguimientos periódicos a la ejecución de los proyectos pedagógicos trasversales.

2. DESCRIPCIÓN

2.1 Derechos humanos: Este proyecto abarca la enseñanza de los derechos humanos, el cual ha tomado gran importancia en la actualidad, puesto que existe el reto de vivir y de enfrentar espacios y tiempos con dificultades cada vez más grandes.

La escuela ha sido conocida como el centro de formación humana y de convivencia pacífica donde se vive y se convive dentro de variadas relaciones interpersonales y se pueden construir caminos de paz y conciliación.

2.2 Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía: Busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de habilidades en los y las estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos y de esa manera, tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

2.3 Medio ambiente: Se desarrollan actividades para revertir los cambios y transformaciones; con el fin de lograr el respeto a la naturaleza, aumento de la conciencia sobre el valor de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado.

Tratando temas como el reciclaje, residuos sólidos y líquidos, entre otros. Se incluye grupos ecológicos, capacitaciones, socialización de proyectos de la institución, charlas y campañas educativas, talleres de manejo de residuos, comercialización de recursos reciclados, conservación de fauna y flora, uso adecuado de fuentes hídricas, entre otros.

2.4 Hábitos de estilos de vida saludables: Consiste en la creación de hábitos saludables a través de la danza, ejercicio físico en pro de la salud. Educar a los niños y niñas en Hábitos Saludables desde temprana edad, es la medida preventiva más eficaz para mejorar la condición de salud a lo largo de toda la vida del individuo. Además, desarrollar en ellos hábitos y costumbres sanos.



2.5 Movilidad segura: Promover en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes mediante un proceso de formación compartida, el desarrollo de actitudes, comportamientos y hábitos que garanticen un óptimo y eficaz tránsito y traslado por el espacio público que contribuya al respeto a la vida, al cuidado de sí mismo y del otro y al respeto de las normas.

2.6 Prevención de emergencias y desastres: Este proyecto abarca políticas de salud ocupacional, plan de respuesta a emergencias, clasificación de las emergencias en función de la gravedad, evaluación de amenazas y vulnerabilidad, reducción del riesgo (prevención y mitigación), señales de alerta y alarma, además de procedimientos internos de emergencia.

2.7 Afrocolombianidad: Este proyecto abarca los aspectos claves sobre nuestro país, incluyendo la diversidad de cultura como la afrocolombiana que comparte historia, tiene sus propias tradiciones y costumbres. Se busca una aproximación al significado histórico, geográfico, político y cultural de lo que significa e involucra ser afrocolombiano. También resaltar el aporte de esta etnia durante el proceso de independencia de los pueblos americanos hasta hoy en día.

Desarrollando temáticas de inclusión frente a la idiosincrasia de esta población y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos colombianos, así como, el derecho a ejercer y participar en cada una de las acciones que tengan que ver con la educación.

2.8 Educación económica y financiera: la Educación Económica y Financiera tiene como propósito desarrollar en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para la toma de decisiones informadas y las actuaciones responsables en los contextos económicos y financieros presentes en su cotidianidad; así mismo incentivar el uso y administración responsable de los recursos y la participación activa y solidaria en la búsqueda del bienestar individual y social.

Los proyectos se desarrollan por toda la comunidad educativa, liderados por los diferentes docentes de área, encargados de dirigir y llevar a cabo las respectivas actividades.

La ejecución de los proyectos se realiza dentro de la Institución Educativa e involucrando a personas externas de la comunidad en general, para tener una mayor proyección y abarcar más cantidad de participantes en el desarrollo de los mismos.

Para los proyectos se realizan actividades lúdicas, de concientización y transformación social durante todo el año lectivo, gracias al apoyo de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo la participación de estudiantes, padres de familia y comunidad en general. charlas de concientización y educación sexual, prácticas democráticas (elección del consejo estudiantil), jornadas de danzas, caminatas y hábitos saludables, charlas de prevención frente a emergencias por fenómenos naturales y bioseguridad por emergencia sanitaria, correcto uso de los espacios, entre otros.

Para resolver las diferentes problemáticas, los líderes de cada proyecto pedagógico transversal, realizan varias actividades que involucran la comunidad educativa, con el fin de generar conciencia e impulsar las prácticas que benefician en el ámbito de derechos humanos como por ejemplo elección de consejo estudiantil; educación sexual con espacios y charlas psicológicas para el adecuado uso y concientización de la sexualidad; medio ambiente con jornadas de limpieza, recolección de residuos y campañas de siembra de árboles; hábitos de vida saludables con jornadas



de danzas, caminatas y buenas prácticas saludables; movilidad segura con charlas sobre correcto uso de los espacios y desplazamiento dentro y fuera de la institución; prevención de emergencias y desastres con conversatorios de prevención frente a emergencias por fenómenos naturales y bioseguridad debido a emergencia sanitaria (COVID-19); con educación económica y financiera donde se abordan temas de buen uso de recursos económicos e inversión de los mismos; finalmente con afrocolombianidad donde se resalta el día de la afrocolombianidad y se realizan actividades relacionadas con este importante tema.

Gracias a estos proyectos, la comunidad educativa ha venido participando activamente en la consecución de los objetivos y metas trazadas, avanzando hacia un mejor desempeño en su vida, formando y educando a la comunidad en aspectos integrales, claves para las buenas relaciones y convivencia comunitaria.

La Institución Educativa, gracias al planteamiento de estos proyectos ha buscado líderes que innovan en actividades que resaltan estas importantes temáticas a nivel local y global, llevándolos a ser líderes de cambio en el medio en el que se encuentran.

Se recomienda seguir incentivando a toda la comunidad educativa para tener una participación activa en los proyectos pedagógicos transversales, impulsando las actividades de desarrollo y bienestar comunitario que garanticen el avance y mantenimiento de las diferentes metas trazadas.

También, es importante realizar seguimiento y evaluación periódica de los diferentes proyectos, analizando con los diferentes líderes los aspectos positivos y los aspectos por mejorar para buscar un plan de acción de pueda brindar acompañamiento y que surjan las diferentes iniciativas.

CONCLUSIONES

- A través de los proyectos pedagógicos transversales, la Institución Educativa ha promovido habilidades pedagógicas para el aprendizaje y apropiación de conceptos metodológicos por parte de la comunidad educativa.
- Se crearon estrategias que permitieron la transformación educativa en concordancia con el entorno en el cual se desarrollan los proyectos.
- Se involucró a toda la comunidad educativa para el desarrollo de actividades que ayudaron a la ejecución de proyectos transversales.
- Se realizó seguimiento periódico a la ejecución de los proyectos pedagógicos trasversales, para analizar los puntos positivos y mejorar en los aspectos que requieren mejora.

En los proyectos se debe tener en cuenta un acompañamiento pedagógico que permita identificar los logros y las falencias que se han venido detectando durante el transcurso de este y así brindar capacitaciones y refuerzos a fin de mejorar los resultados deseados, donde La evaluación es un proceso continuo, sistemático, integral y global, orientado a generar valores y competencias en la comunidad educativa.